SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACUERDO NO.160-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Designar a la servidora pública Tania Vanessa María Alejandra Casco Rubí como Encargada de Negocios a.i. de la Representación Diplomática de Honduras en Canadá.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del dieciséis (16) de mayo del año dos mil veintidós (2022), hasta la toma de posesión del nuevo Jefe de esa Misión Diplomática.

COMUNIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA
Secretario de Estado

MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL SECRETARÍA GENERAL HONDURAS C.A.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tegucigalpa M.D.C., 17 de mayo de 2022

Ciudadana
Tania Vanessa Maria Alejandra Casco Rubí
Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo y notifico a Usted, el Acuerdo que literalmente dice:

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACUERDO NO.160-SRH-2022 En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. ACUERDA PRIMERO: Designar a la servidora pública Tania Vanessa Maria Alejandra Casco Rubí como Encargada de Negocios a.i. de la Representación Diplomática de Honduras en Canadá. SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del dieciséis (16) de mayo del año dos mil veintidós (2022), hasta la toma de posesión del nuevo Jefe de esa Misión Diplomática. COMUNIQUESE Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022). EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA Secretario de Estado MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO Encargada de la Secretaría General.

Atentamente.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL SECRETARIA GENERAL

MARIA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General